

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS.  
Un número en Madrid... 2 cuartos.  
25 id. en Madrid... 4 reales.  
25 id. en provincias... 5  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECUIMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.  
Madrid un mes... 6 reales.  
Provincias, trimestre... 24  
Estranjero y Ultramar... 60  
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIII.—NUM. 833, DE LA NOCHE. MADRID.—VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1860. OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10.

### ADVERTENCIA.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA no perdona diligencia ni sacrificio alguno para corresponder al favor que la dispensa el público. En la actualidad se fabrica un nuevo y más grueso papel para el periódico; renovará la letra, hoy nueva completamente, en cuanto se convenga de que otras medidas no bastan para mejorar hasta donde sea posible la impresión, y no parará hasta que LA CORRESPONDENCIA esté á la altura de cualquiera otra publicación de su clase.

### AGUINALDO.

Los suscritores por un mes en Madrid y por un trimestre en las provincias, recibirán luego que presenten en la administración el recibo de enero de 1861 ó remitan el importe del trimestre de enero á marzo, el CALENDARIO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, abultado tomo, lleno de interesantísimas noticias, y por el que viene á resultar «gratis» la suscripción del primer mes del año. El CALENDARIO se remitirá franco de porte.

### LOS SUSCRITORES.

Los suscritores por un trimestre en Madrid y por un semestre en las provincias, recibirán además del CALENDARIO, una de las cuatro obras siguientes: «El Lazarillo, de Tormes», «La Historia de Marruecos», «Los Almadreñeros de la Selva Negra», ó las «Biografías de los reyes y generales que figuraron en la última guerra de Italia».

Los suscritores por un semestre en Madrid recibirán el CALENDARIO y dos de dichos libros. Los suscritores por un año, tanto en Madrid como en las provincias, recibirán en cuanto hagan el pago, el CALENDARIO y las cuatro obras indicadas mas arriba, viniendo á reembolsarse en libros el importe de una parte considerable de la suscripción. Las ventajas anteriores las disfrutaban todos los suscritores que lo sean en el mes de enero próximo, con arreglo al tiempo que tengan hecho ó hagan sus suscripciones desde ahora. Los libros todos se hallarán en poder de los suscritores en la primera decena del mes próximo.

### CALENDARIO

### LA CORRESPONDENCIA.

Los que quieran poner anuncios en este libro, del que se hará una tirada de 30,000 ejemplares y cuya circulación será por lo tanto asombrosa, acudirán á las oficinas de LA CORRESPONDENCIA, hasta el día 24 del actual.

### PRIMERA EDICION.

#### NOTICIAS DE MADRID.

Debe llegar al puerto de Valencia, dentro de poco, el cadáver de la malograda duquesa de Alba; el embajador francés irá á recibirlo de orden de su soberano.

Orec nuestro colega *La Epoca* que la reforma hipotecaria va á ser la iniciativa de un vasto desarrollo de prosperidad para la agricultura en España, fundándose en que esta fuente de riqueza, la mas importante de todas en nuestro suelo, si bien ha adelantado mucho en estos últimos tiempos, no ha podido seguir el vuelo de otras industrias justamente por la falta de crédito territorial.

*El Pueblo* se muestra muy indignado porque el capitán general de Castilla la Nueva ha dispuesto que este mes se entregue íntegra la paga á los aforados de guerra, en vez de descontarles la tercera parte para los prestamistas ó acreedores.

Los ministros de Bélgica y Portugal, en nombre de sus soberanos, han felicitado al duque de Tetuan por haberle libertado la Providencia del atentado cometido contra su persona.

El rey de Portugal acaba de agradecer con la gran cruz de la Torre y Espada al general D. Leopoldo O'Donnell.

Apoiándose en la base de la ley hipotecaria y las de crédito territorial que se anuncian, parece que se proyectan ya en nuestro país por capitalistas nacionales y extranjeros Bancos agrícolas y sociedades destinadas á facilitar la adquisición de propiedades hoy poco productivas, la edificación de otras muchas urbanas, y á proporcionar á los grandes y pequeños propietarios hoy existentes, todos los medios necesarios para el fomento de las propiedades mismas, elevando la agricultura española al estado de mejora que reclaman los adelantos modernos y que se advierten en toda Europa.

*La Epoca*, lejos de alarmarse, vé con gusto la aparición de *El Contemporáneo*, y dice, que si está destinado á liberalizar un partido hasta aquí reaccionario, hará un bien al país, y al mismo tiempo será un estímulo mas para esta situación, que siendo hoy todo lo literal que debe ser, ni pondrá en peligro los intereses conservadores de la sociedad española, ni tendrá que mentir á su pasado.

El mismo periódico afirma que ha sido mal informado *El Contemporáneo* al decir que el gobierno retirará probablemente algunos artículos del proyecto de ley de ayuntamientos, puesto que la comisión y el gobierno de S. M. están de acuerdo ya en todos los principios fundamentales de la ley.

En uno de los próximos días saldrán de esta corte, con dirección á la hacienda que posee el señor D. Juan Priá en los montes de Toledo, los Sres. D. Leopoldo O'Donnell, su hermano D. Enrique, D. Manuel y D. José de la Concha, Zavala, Madoz, Figueras y otros á quienes aquel general obsequiará con una magnífica cacería; los convidados serán recibidos con salva, que hará uno de los cañones cogidos en la campaña de Marruecos y regalado al señor Prim.

Con motivo de haber presentado el señor D. Agustín Gomez de la Mata, la dimisión del cargo de vocal facultativo de la junta provincial de Beneficencia, por ser incompatible con el de visitador general. *Los Anales de Medicina* tiene entendido que ha sido nombrado para sustituirle el señor don Ramon Frau, consejero de Instrucción pública y diputado á Cortes.

*La España Médica* dice que se proyecta por el gobierno introducir en el cuerpo de Sanidad Militar una reforma en los ascensos, en virtud de la cual ascenderán por riguroso escalafon hasta primeros ayudantes, y para primeros médicos tres vacantes serán de ascenso y tres de elección del gobierno.

El Sr. Gomez de la Mata, está á punto de terminar su visita á los establecimientos de Beneficencia de Madrid y se propone elevar al gobierno un informe, en el que reclamará notables reformas.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades el drama en tres actos y en verso, titulado *El eco de la carcajada*. Si la risa es un indicio seguro, en la mayor parte de los casos, de la satisfacción que experimentamos, muy satisfecha debía hallarse la escasa concurrencia que se veía en el coliseo de la plazuela de la Cebada. Ignoramos el nombre del autor del nuevo drama, porque el público fué tan galante que ni curiosidad manifestó por saberlo.

*El Censor Público* de ayer se ocupa extensamente de la cuestión del camino de hierro á Francia por los Aldudes. Se hace cargo bajo diferentes puntos de vista de este asunto cuya defensa toma, protestando de que al obrar así lo hace con el vivo interés que le inspira el bien público y la justa protección que merecen las ricas provincias á quienes la construcción de aquel camino proporcionará inmensas ventajas. Considera la cuestión política, económica, estratégica, científica y comercialmente, y deduce consecuencias favorables todas al camino por los Aldudes, y que no reproducimos por oponerse á nuestro sistema de redacción.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Valencia 19.—El recio Julian Izquierdo, que hemos dicho fué ajusticiado en Viver, se resistió por largo tiempo, durante el que estuvo en la capilla, á cumplir con los preceptos de nuestra santa religion. Por fin, y

pocas horas antes de la ejecución, accedió á confesar con el señor cura de Jérica, el cual accedió al momento y le administró la Comunión, despues de confesarle. El reo marchó al patíbulo con bastante contrición y serenidad. Un número considerable de personas acudió á presenciar la muerte del desgraciado Izquierdo.

Palma de Mallorca 12.—Los vientos y las lluvias han sido y siguen siendo en algunos puntos de esta isla fuertes y continuas.

Ayer tomaron cuatro jóvenes el hábito de hermanas del Amparo, á cuya ceremonia acudió una numerosa concurrencia.

Soller 12.—En la tarde del 9 fué robada de una casa de esta villa una crecida suma de dinero, no habiéndose podido dar aun con los perpetradores del delito ni mucho menos con el dinero robado.

Cáceres 16.—El número de fincas rústicas vendidas en esta provincia, de todas procedencias, desde marzo de 1859 hasta agosto de este año asciende á 2,182, importando las cantidades en que fueron rematadas 101.891,207 rs. 44 céntos. Las urbanas fueron 106, rematadas en 930,090 rs.

Almería 17.—El gobernador civil señor Picon, en vista de la aflictiva situación de las clases pobres de la provincia, y despojo de atenderlas proporcionándoles ocupacion donde ganan la subsistencia, ha solicitado y obtenido la competente autorización para que se recompongan los caminos de Poniente y Levante, en cuyas obras tiene ya ocupados muchos trabajadores.

Han sido aprobados los límites propuestos por el comandante de marina de esta provincia, para cada uno de los distritos de la espresada provincia.

Murcia 19.—Sigue el tiempo lluvioso y las calles en un estado fatal.

Ayer falleció el Sr. D. Luis Muñiz, canónigo de esta catedral.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris 20 por la tarde.  
«El Constitucional» publica un artículo firmado por Mr. Grandquillot, en favor de la venta del Veneto por el gobierno austriaco.

### SEGUNDA EDICION.

#### NOTICIAS DE MADRID.

La *Gaceta* de hoy no contiene real decreto alguno.

En virtud del concurso celebrado para la provision de tres plazas de inspectores provinciales de Estadística, que se hallaban vacantes y debían reacer en empleados cesantes de las carreras civiles, y en vista de las propuestas formadas por el Tribunal de censura de la Comisión central, S. M. se ha servido nombrar para aquellas plazas á don Bernabé Lopez Bago y D. Francisco Navarro, gobernadores que han sido de provincia, y á D. Enrique Antonio Berro, in-

terendente honorario, jefe de la comisión de estadística de Barcelona y administrador principal de Hacienda pública que ha sido de varias provincias.

Se ha decidido á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Gerona y el juez de primera instancia de Figueras.

Por real orden de 20 de diciembre se han dictado algunas prevenciones para la ejecución del reemplazo, últimamente decretado. Con arreglo á las mismas, las diputaciones harán el reparto del cupo de cada provincia entre sus pueblos respectivos, y el sorteo de décimas en los 10 primeros dias del mes de enero próximo; y su resultado se imprimirá en el *Boletín Oficial* antes del día 14. Las reclamaciones sobre nuevas inclusion de mozos en el alistamiento, podrán interponerse hasta el día 13 inclusive de febrero inmediato. Los ayuntamientos harán en los dias 13 y 14 de enero las citaciones personales y por edictos. El llamamiento y declaraciones de soldados empezará en todos los pueblos el 20 de enero, y continuará sin interrupcion mientras sea necesario durante los 15 dias siguientes.

Las circunstancias que deben concurrir en los mozos para disfrutar escepcion del servicio, se considerarán precisamente con relación al día 20 de enero. La talla mínima en este reemplazo y los sucesivos será la misma que rigió en el anterior, á saber: de un metro y 50 centímetros, ó lo que es igual, de un metro y 560 milímetros. La entrega de los quintos en caja empezará el 10 de febrero próximo, y terminará lo más tarde el 25 del mismo mes. Los gobernadores, oyendo á los consejos de provincia, señalarán con la anticipacion necesaria los dias en que cada partido ó pueblo ha de entregar en caja sus cupos respectivos. Los consejos provinciales transmitirán á los comandantes de las cajas á empezar la entrega de cada cupo, una de las dos relaciones nominales que deben formar los parrocos y ayuntamientos de los pueblos. La cantidad para redimir el servicio militar en este reemplazo continuará siendo la de 3,000 rs., señalada en el artículo 4.º de la ley de 29 de noviembre de 1859 sobre reemplazos.

A la circular de que damos cuenta anteriormente, acompaña un estado del repartimiento de los 35,000 hombres con que deben contribuir las provincias del reino en el reemplazo correspondiente al año de 1861.

Los magistrados supernumerarios nombrados para las audiencias en virtud del real decreto de 7 de julio último, entrarán á ejercer sus cargos el día 1.º de próximo enero. Una real orden de 20 del actual, inserta hoy en la *Gaceta*, dispone que los regentes de las audiencias los asignen á cada una de las salas de justicia, guardando en la distribucion la posible igualdad. En los actos de tribunal pleno ocuparán los que

### PREMIOS A LA VIRTUD.

Ayer por la mañana la junta provincial de Beneficencia de esta corte llevó por primera vez á cabo en esta corte, la santa y generosa idea de premiar, á semejanza de otros pueblos, las acciones virtuosas.

Los hechos que la junta ha creído dignos de ser premiados, y que LA CORRESPONDENCIA se apresura á depositar en sus páginas, como un nuevo premio á los agraciados y como un estímulo para cuantos quieran seguir sus virtuosas huellas, son los siguientes:

El primer premio de 4,000 rs., ofrecido á los que hubiesen recogido y educado como hijo suyo á algun huérfano desprovisto de todo recaro, menor de cinco años, al tiempo de ampararlo, se concedió á Antonio Lopez Lobera, jornalero, que trabajaba en las tahonas del Pesito, ganando 6 reales de jornal; á pesar de hallarse con frecuencia enfermo y teniendo que sostener á su mujer y tres hijos menores, recibió en 6 de mayo de 1855 al niño de tres años Lucio Figueredo, hijo de Juan, que falleció en el hospital del Carmen, y de Rafaela Palmero, que sucumbió del cólera en dicho día 6, dejando al niño completamente desamparado. Además de las circunstancias notables de no contar el Antonio Lopez Lobera mas que con un jornal tan corto é inseguro en su edad sexagenaria, hay la muy atendible de que el niño es sordo mudo é imbecil de manera que ni aun podía prometerse que le reconociese un día con la gratitud sus aines y desvelos.

Otros tres premios de 1,000 rs. ofrecidos á acciones del mismo género de la anterior, fueron concedidos á Manuel Anegas, jornalero, con seis re-

les diarios, que siendo de edad sexagenaria lo mismo que su esposa, recogió dos niños, una de edad de dos años, llamada Eugenia Muñoz y otra recién nacida, Eulogia Muñoz, hijas de Eulogio y de Maria Ba, que acababan de fallecer. Con sus escasos recursos ha costado la lactancia de la menor y está dando educación á la mayor, cuidando de las dos con tanto cariño que padeciendo un reumatismo y una afección al hígado, y no teniendo mas que una cama, descanso sobre paja y andrajos para que en ella duerman las dos niñas.

A Vicente Garrido, viudo, curtidor, que con el jornal de nueve reales los dias que trabaja, y sin desatender el cuidado y educación de sus seis hijos menores, recibió en 27 de julio de 1855 al niño Venancio Garrido, de cuatro años de edad, huérfano de Pedro y de Cipriana Sanchez, habiéndole dado educación en términos de que hoy, sin contar once años, está ganando ya jornal en una imprenta.

A D. Miguel de Rojas Gil, casado, esdrújulo, y que gana nueve reales diarios; sabedor de que habían fallecido en 5 de julio de 1855 D. Justo Reyes, capitán de la Guardia Civil y su esposa, á consecuencia del cólera, y quedado abandonados dos de sus hijas llamadas Maria Africa y Emilia, de uno y dos años de edad, á las que no pudo proporcionar educación el caloso señor inspector de la Guardia Civil, que ya la había conseguido para otros tres hermanos, las recogió y amparo, dándoles una educación superior á sus fuerzas, pero digna de la clase del difunto Reyes.

Tambien se concedió por esta clase de acciones, certificación de aprecio y recomendacion al Excmo. señor alcalde corregidor á favor de Agapito Lopez, manguero de la Villa, que recogió en 20 de julio de 1855 á dos niños, uno de seis años y de

mes y medio el otro, llamados Nicasio y Domingo Rivas, costeando la lactancia de este último y teniendo que vender sus ropas para satisfacer á la nodriza su salario.

El segundo premio de 4,000 rs., ofrecido á los que hubiesen mantenido durante un número de años á sus ascendientes ó colaterales impedidos y necesitados, á fuerza de grandes privaciones, se concedió á favor de Hermenegildo Durante, zapatero de portal en la casa calle de las Hileras, número 2. Este infeliz, de conducta muy honrada, que tiene por todo recurso, unos seis reales diarios que lo sumo gana á su oficio, y 80 mensuales que le dan los vecinos de la casa, sostuvo á su padre, de edad sexagenaria, y hoy tiene todavía en su compañía á su anciana madre y dos hermanas, á todas las que mantiene sin desatender á su mujer y cuatro hijos pequeños, á fuerza de trabajar casi toda la noche.

Y otro premio de 1,000 reales se concedió á Marcelino Tabares, jornalero, que gana 3 reales diarios en la fabrica de curtidos de D. José Ramon Sierra, que á fuerza de privaciones y observando una conducta irreprochable, está manteniendo, desde que empezó á trabajar, á su madre ciega y á su abuela lisada, consagrándose al cuidado de ellas con el mayor esmero, y de una manera tanto mas meritoria, cuanto que su edad es la menos adecuada para imponerse sacrificios.

El tercer premio de 4,000 ofrecido al que espontáneamente haya espuesto á un peligro inminente su existencia por salvar á alguno de sus semejantes, con conocimiento previo del peligro á que espone, no pudo concederse por no haber sugeto que reuniese las condiciones necesarias para obtenerle; pero se dió certificación de aprecio á José Paz Hortelano, que en siete de setiembre de este año, salvó la vida de dos niños arrastrados por un fuerte arroyo en el arroyo del puente del Espíritu Santo.

El cuarto premio de 4,000 rs. ofrecido al criado que no contando mas que con un salario de 60 reales haya prestado á sus amos servicios especiales y permanecido á sus órdenes mayor número de años, se concedió á Maria del Carmen Serra, natural de Barcelona; hace 36 años que entró á servir en casa del Sr. D. Gaspar de Valedor, jefe que fué del real cuerpo de artillería, en clase de mozo, á causa de haberle prohibido los médicos de la casa se dedicase á oficio alguno en la cocina por su marcada propension á padecer ataques cerebrales. Un cúmulo de esas desgracias y enfermedades que suelen á veces anegar en la desolacion á las familias y ahuyentar á los criados, agrióvó la casa del Sr. Valedor, y esta criada se vió sirviendo para todas las ocupaciones, atrasando su concertado matrimonio, sin producir una exigencia y sin disminuir su celo, su fidelidad y abnegacion.

La pérdida de la razon del Sr. Valedor y las discordias de la guerra civil, obligaron á la familia á pasar á Francia, y á pesar de que la criada Maria Serra tenia tomada y amueblada su habitacion porque iba á contraer matrimonio, perdió todos los muebles y su próxima colocacion por seguir á sus amos. Enfermo de gravedad en la inmediacion de Bayona el Sr. Valedor, y próximo á fallecer, Maria Serra, sin conocer el idioma ni la poblacion, espuesta á recibir un bultazo de los ostentencias que la rechazaban, atravesó desolada y logró proporcionar á su amo los últimos consuelos de la religion. Para regresar á Madrid tuvo que venirlo por Barcelona, separada de su ama, y sin detenerse allí á recoger una pequeña

herencia y algunos créditos que la pertenecian, pasó á la corte sola y á pie por entre las tropas de la Reina y las carlistas, espuesta varias veces á ser fusilada por considerarla espía, llegando al cabo de cuatro semanas, casi desnuda, á reunirse con su ama. Agravada esta en sus padecimientos, su repugnancia á la comida obligó á la fiel criada á condimentársela ella misma, privándola inmediatamente una congestion cerebral y la pérdida de un ojo, despues de horribles padecimientos. Restablecida de su mal, quiso sacrificarse nuevamente en servicio de su ama, y apenas se dedicó á la cocina, fué atacada de otra nueva congestion, quedando de sus resultados sorda y coja.

Su fidelidad es tal, que aun hoy día no toma una hebra de seda de la casa para coser su ropa, sirviéndose de noche de luz, costeada por ella cuando la necesita para sus usos particulares, habiendo empleado siempre sus ahorros en obras de caridad.

Y cuatro premios de 1,000, y por precedida causa, se concedieron á Francisca Jabonero, que hace 30 años entró de sirvienta del diamantista D. Juan Almaraz, y que hoy sirve á su viuda doña Josequina Moreno, surtida en la indigencia á causa del cambio de fortuna de aquél. Falleció el señor en 1855 el Sr. Almaraz, la criada Francisca Jabonero, ofreció á su ama no abandonarla nunca, servirle sin retribucion alguna, y dedicarse á las labores de su sexo para mantenerla. Así lo ha cumplido y cumple religiosamente, entregándole el fruto de sus tareas y dedicándose á los trabajos mas duros.

A Petra Navarro, que lleva 35 años sirviendo con la mayor lealtad y desprendimiento, en casa del Sr. D. Leoncio Mejia Davila, asistido con el mayor cariño á su numerosa familia en sus enfermedades y desgracias.



hayan sido presidentes de Sala u obtengan esta categoría el lugar inmediato al último de los presidentes efectivos. Los demás magistrados supernumerarios se colocarán entre los de número, conforme al orden riguroso de antigüedad.

El escaso número de alféreces de navío que hoy cuenta la Armada, ha decidido al gobierno de S. M. a disponer que en lo sucesivo no se nombre a ningún alférez de navío para el cargo de profesor del colegio naval, continuando en su desempeño los que hoy se encuentran en posesión de él, hasta tanto que S. M. se sirva reemplazarlos por tenientes de navío.

Los cargos de profesores del colegio naval, que han de proveerse en adelante en tenientes de navío, serán obligatorios para los oficiales de dicha clase a quienes S. M. se digna nombrar, sin que los elegidos puedan renunciarlos ni excusar su desempeño bajo ningún pretexto.

El comandante general del departamento del Ferrel, ha sido autorizado para disponer de la manera que juzgue oportuna el transporte a la capital del mismo departamento en los vapores remolcadores, de la marinería mandada convocar.

El tribunal de comercio de Madrid, ha declarado en estado de quiebra a la sociedad La Pobreza, domiciliada en esta corte.

Contestando a los artículos publicados por algunos periódicos de Barcelona, publica la Gaceta, en su parte no oficial, una rectificación diciendo, que las calderas de los vapores transportes San Quintín y Patrio, así como las pertenecientes a los nombrados San Francisco de Borja y Marqués de la Victoria, fueron encargadas a Inglaterra antes de terminada la guerra de África, y que en la actualidad solo se ha dispuesto el envío a Glasgow de los dos primeros buques, para que, después de colocar sus nuevas calderas, transporten las del San Francisco de Borja y Marqués de la Victoria, economizándose así el flete de estos, ó el viaje, también a Inglaterra de los últimos citados vapores.

Añade la misma nota que las censuras de los periódicos citados son tanto más inmerecidas, cuanto que el gobierno se halla decidido a proteger la industria del país y a no acudir al extranjero sino para lo que aquella no pueda proporcionar, como lo demuestra la construcción proyectada de diez goletas y sus máquinas para el resguardo de las costas de la isla de Cuba, y otros acuerdos que pronto verán la luz pública, encaminados al mismo objeto.

Para mañana sábado está señalada la vista de la denuncia formulada contra El Pueblo.

El Día ataca a las oposiciones, que a su sentir no se proponen otro objeto que el de derribar al gabinete actual para sustituirle.

La Discusión escribe un artículo sobre la insuficiencia del doctrinarismo constitucional.

El mismo periódico halla excesivamente largo el plazo de ocho años solicitado por el gobierno para plantear definitivamente el sistema métrico-decimal.

El Contemporáneo dice que no hay pretexto alguno razonable para creer que la oposición conservadora del Congreso sea un partido que se oponga al gobierno.

A María Josefa Pizarro, criada de doña Juana Roldán de Virues, a la que entró a servir hace 19 años, efectivamente hoy, sin salario a causa de la pérdida de fortuna de esta Señora, a la cual entrega el producto de sus labores, habiendo hecho lo propio con 900 rs., que la correspondieron de una pequeña herencia que tuvo, esta fiel criada; y

A Antonia Méndez, criada de doña Encarnación Villalba de Hore. Esta fiel criada que lleva 24 años de servicio en la casa, asistió sin descanso alguno a su ama durante 26 meses de una penosa enfermedad, hasta que recibió su último aliento; trabajando ahora en sus labores para procurar algún alivio a su ama. Sus ahorros, después los ha invertido en socorrer a su madre y hermanos y a un sobrinito huérfano.

El quinto premio de 4,000 rs., ofrecido al padre de familia que se haya impuesto mayores privaciones para dar a sus hijos una esmerada educación religiosa y civil, se concedió

A Mariano Cuesta, que vive calle de San Juan, el cual con el corto estipendio de cuatro reales que gana como mozo del café de Platerías, y lo que recauda de las gratificaciones de los concurrentes al mismo, ha criado y educado nueve hijos y una sobrina que ha recibido, sabiendo los varones leer, escribir y contar, y dedicando el mayor a tallista, siendo este de tan excelentes cualidades, que habiendo salido soldado en la última quinta, y prendado de ellas el jefe del taller, le ha anticipado 8,000 rs. para redimir su suerte, da cuya cantidad le va reintegrando con sus jornales;

Y premio de 1,000 reales

A D. José María Sanz del Pino, que asistiendo en la milicia al empleo de teniente con grado de capitán desde simple soldado, tuvo que abandonar su carrera por el mal

liga ó está dispuesta a coligarse con los progresistas y con los demócratas.

Al saludar al nuevo colega El Contemporáneo hace notar Las Novedades que el nuevo colega adopta una política más avanzada de la que han seguido profesar los órganos hasta ahora conocidos del moderateo español.

No cree La España que la aparición del Contemporáneo esté destinada a ejercer grande influencia en los futuros destinos del partido conservador.

Al ejecutar El Español de ambos mundos el atentado contra el duque de Tetuan, dice: «El general O'Donnell no había hecho a la nación lo que es, pero es el que ha demostrado a la Europa lo que era en realidad. Si no la ha despertado, es el que ha hecho ver al mundo que estaba despierta. Desde la guerra de la independencia, nadie ha producido en España un movimiento nacional tan unánime como el que produjo el general O'Donnell con la guerra de África. Desde que desaparecieron los tercios de Italia y Flandes, nadie creía en Europa que España tuviese un ejército como el que fue a Marruecos, ni generales que lo supiesen mandar como estuvo mandado.

Quejándose uno de nuestros colegas del agio que por algunos se hace de los billetes de lotería dice, que este juego y la rápida venta de billetes supondrán la circulación de mucho dinero; pero también suponen gran falta de amor al trabajo y un deseo desordenado de goces materiales, cuya satisfacción se quiere conseguir a poca costa.

Ha llegado a esta corte el Sr. D. Martín Belda, restablecido ya de sus dolencias.

Hoy debe salir para Sevilla el señor marqués de Aunón.

Parece que se ha aplazado para primeros de setiembre de 1863, la celebración de la exposición hispano-americana, y que se incluire en la nueva convocatoria al imperio del Brasil.

A 263,000 rs. anuales ascendería, según uno de nuestros colegas, los sueldos de empleados en la nueva aduana que ha de establecerse en esta corte.

El Clamor lamenta que todavía no se haya puesto en práctica el ensanche de Madrid, decretado hace ya muchos meses, y que el público aguarda con interés.

Segun la Revista de Instrucción pública, se han acordado varios apercebimientos a los ayuntamientos que no han satisfecho todavía los haberes devengados del personal y material de primera enseñanza.

Ha sido nombrado D. Manuel Perez y Gisbert para la cátedra de Física y Química de la escuela elemental industrial de Alcoy.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Santander 18.—La junta para verificar el empadronamiento general tiene ya hechos todos los trabajos preparatorios.

En la tarde del sábado último fue recojido por un vecino de la plaza de Isabel II una criatura recién nacida que estaba abandonada en los arcos de Botín. Mucha falta hace una casa de maternidad, para evitar en lo posible esta clase de delitos.

estado de salud, teniendo excelentes notas del tiempo que sirvió; pero careciendo de retiro por falta de años. Este sujeto, privado de todo genero de recursos con que poder atender a las mas apremiantes necesidades de su familia, no ha desistido de la instrucción de su hijo, haciéndola adquirir a fuerza de privaciones una esmerada instrucción.

El sexto premio, de 4,000 rs., ofrecido al artesano que careciendo de recursos para establecerse resulte digno de consideración por su conducta, laboriosidad, honradez y actos marcados de fidelidad, se concedió

A Antonio Crespo, natural y vecino de esta corte, casado, que vive calle de San Vicente, núm. 3, y gana a lo sumo 8 rs. como oficial de ebanista; el cual, hallándose el día 14 de agosto último, sin tener que comer y sin haber encendido lumbre en su casa, encontró en el circo de Price una petaca con 25,000 rs. en billetes, cuya suma no tocó, haciendo las gestiones necesarias para averiguar quien fuese el dueño. A los dos días supo pertenecer al conocido Mr. Herrmann, a quien el benéfico Crespo, rodeado de miseria, entregó intacta la petaca. Es además digno de consideración por los hechos siguientes: En 4 de diciembre de 1848, recibió un niño de un año de edad al que a fuerza de imponerse privaciones, ha educado, dedicándole hoy al oficio de tallista. En 19 de julio de 1854, guandó de sus nobles sentimientos, y despreciando su vida, salvó la de 15 guardias civiles. En 2 de febrero del presente año recibió a su cuñada que se desacomodó del servicio domestico por encontrarse enferma, a la cual asistió con el mayor esmero hasta el 8 de marzo, en que falleció, habiendo tenido que empeñar

Valencia 20.—Hace ya días que se observa un movimiento nunca visto en el adelanto de las obras que corren a cargo de la municipalidad.

El Boletín oficial ha publicado la clasificación de los maestros y maestras hecha por la junta provincial de instrucción pública.

En el taller de labores de doña Manuela No. negra se ha concluido un traje completo que el señor conde de Casa-Rojas dedica a la Virgen del Remedío, que se venera en un templo de Alicante.

Los trabajos preparatorios para el censo de población, se hallan muy adelantados. Mañana comenzará el reparto de paletas de suscripción que habrán de recogerse el 25.

Ayer tarde llegó un batallón del regimiento de Bailen que se hallaba de guarnición en Morella, en cuyo punto ha sido reemplazado por otro batallón de Luchana.

Alicante 20.—Dice El Comercio, que los capitanes de los vapores de Lopez y compañía, van a ser agraciados con una condecoración por los servicios que prestaron durante la guerra de África.

Ha quedado establecida en el hospital civil de San Juan de Dios, la botica que ha de surtir de medicinas este piadoso asilo, y los demás establecimientos de la Beneficencia provincial. Para regentarla ha sido nombrado el conocido farmacéutico de esta capital, Sr. Sebastián.

Barcelona 18.—Casi todos los sábados al anochecer se colocan varias fateros en las cercanías del Fuerte-Pio, con objeto de robar a los infelices operarios que regresan de las fábricas. El sábado último resultó uno herido después de robado.

El arquitecto de esta ciudad D. Juan Soler y Mestres, remitió a Lérida los planos de la nueva cárcel, casa de maternidad y hospital, que se trata de construir en aquella capital.

Estos días se han hecho muchas compras y trasportes de terrenos comprendidos en el ensanche de esta ciudad.

Anteanoche se perpetró un robo en la calle de Trentaclus. La cantidad robada ascendía a algunos miles de reales, un reloj y varias alhajas. No ha podido hasta ahora darse con los culpables, a pesar de los registros practicados en varias casas sospechosas.

Ayer se verificó en los alrededores de Sarría otra prueba con la máquina de tracción por carreteras, dando muy satisfactorios resultados, hasta el punto de poder seguir una curva de unos tres metros de radio.

Otra vez vuelven a reproducirse las quejas acerca de las peleas a pedradas, que tienen lugar en las afueras ó en el glacis de esta ciudad, y en las cuales toman parte tan crecido número de muchachos, que mas de una vez se atreven estos a menospreciar la intervención de los municipales.

A fin de evitar los siniestros que podría haber en las nuevas obras del puerto, se está colocando en las mismas una especie de farola con cristales de colores que, según participa a los navegantes la autoridad correspondiente, empezará a encenderse el 21 del presente.

Señ ya varias las asociaciones que por barrios han hecho los mozos sorteables de esta ciudad para librarse del servicio de las armas.

Tocan a su conclusión las obras del

cuartel de infantería de la Barceloneta; así en las cuartas como en los pabellones se ha conciliado la comodidad con la economía y la solidez; los suelos son asfaltados.

Hace algun tiempo que circulan monedas de plata extranjeras cuyo valor es de 20 céntos, de franco en su país y el de 24 maravedises en el nuestro, y que sencillamente se han estado tomando por reales de vellón, cuando su verdadero valor por equivalencia son seis cuartos; el público se ha despertado al fin contra esa especulación de mas de 25 por 100.

Laviama 17.—Al ver el desarrollo que por fortuna van teniendo ahora en España las obras públicas, es mas doloroso contemplar el olvido en que yace esta comarca, respecto a aquellas. Sama de Langreo, emporio hoy de Asturias, apenas cuenta con un mal camino que la acerque a las insagotables fuentes de riqueza que se encierran en los concejos de San Martín del Rey Aurelio, Laviama, Sobrescovich y Caso; así es que su industria, que debiera aumentarse con la concurrencia de todos los elementos de que se compone, se ve obligada a girar en un estrecho círculo que concluirá por ahogarla dentro de un plazo mas ó menos largo, si la mano protectora del gobierno no viene a prestarla su poderoso auxilio, dotando a estos concejos de una carretera que facilite la esportacion de sus minerales, maderas, mármoles y otras producciones.

Tetuan 15.—La mayor parte de los días ocurre que la comision de abastos en el reconocimiento de los viveres, encuentra completamente averiados una gran parte de ellos, los cuales son inmediatamente recojidos e inutilizados. El artículo que mas generalmente está falto de las buenas condiciones alimenticias es el bacalao, habiéndose dado el caso de tener que recoger cargas enteras.

Ayer bajaron a la playa los escuadrones de la brigada de caballería, con objeto de racionar de paja. A su vuelta, les bautizó uno de los chubascos repentinos que tan frecuentes son en este país.

Córdoba 20.—La fábrica de papel continuo situada en Dudar, de la cual se surten los periódicos de esta ciudad, parece que tendrá que suspender sus trabajos por algunos días, a causa del temporal de aguas.

Se ha dispuesto empedrar varias calles, que por cierto necesitaban esta mejora.

Bilbao 18.—La diputacion de este señorío ha dispuesto que el 31 del actual se proceda al pago de los intereses de la anualidad a los accionistas de los caminos de las Encartaciones.

Pravia 16.—Esta municipalidad trabaja en favor de las mejoras locales, las cuales se efectúan con la premura que permiten los fondos del municipio. Los trabajos de apertura de la carretera de esta a Cornellana y Cudillero, siguen su curso, a pesar del pertinaz mal tiempo. La línea ya esplanada en direccion del primer punto que parte desde el llamado Reguera de Aloyas y termina en el Peñado de Ferocinas, comprenderá un kilómetro próximamente de extension; y la otra línea que se dirige al segundo, y que desde el inmediato lugar de Bances sigue rumbo al de los cabos, solo abarazará cosa de dos hectómetros. Hasta principios del presente mes el número de braceros ocupados ascendía

a 500, el que se tuvo que disminuir por ahora e interrumpir desaparece el rigor de la estación y se pueden emprender las operaciones en mayor escala. Parece que unas compañías de vizcaínos han rematado por troyos toda la carretera.

Se ha publicado un aviso previniendo que en adelante la hora de la salida del correo será a las dos de la tarde y que la correspondencia se admita hasta la una y media. A esta hora debe llegar también el correo a esta ciudad. Asimismo queda prohibido remitir por este conducto correspondencia alguna que contenga otra cosa que papeles.

Sevilla 19.—Las tropas francas de servicio dieron el lunes un paseo militar hasta dos leguas de la población, ejercitándose en el manejo de las armas y otros ejercicios análogos, y demostrando en todas la mayor instrucción y desenvoltura.

Ha marchado para Portugal el señor Hubner, doctor en filosofía de la Universidad de Berlín, y comisionado por el gobierno prusiano para hacer estudios arqueológicos en varias naciones de Europa. Antes de partir de esta ciudad, donde ha recojido datos y noticias concernientes a su misión, ha sido nombrado socio de la academia de Buenas Letras.

Se va a uniformar a los serenos el nuevo trago se compondrá de pantalón ancho, chaqueta, poncho y kapis.

El frío se siente de una manera inusitada.

Ayer fallecieron en esta población siete personas.

Reus 18.—Han comenzado las obras del empalme del ferrocarril de Montblanch a esta ciudad con el de Barragona. Una brigada de trabajadores se ocupan el desvío de la carretera de Reus a Montblanch y se están verificando acopios de piedra de sillera para la obra que allí debe construirse.

El ayuntamiento ha mandado construir un nuevo aparato para el sorteo de la quinta.

El número de defunciones ocurridas ayer, fue el de tres, no habiendo habido ningún nacimiento.

San Feliú de Guixols 14.—Esta tarde se han inaugurado oficialmente los trabajos de la carretera que ha de conducirnos a Gerona. A este acto han asistido todas las autoridades, precedidas de la música del pueblo. Las obras quedarán abiertas al grito de viva la Reina, que fue contestado por la muchedumbre que acudió a presenciar la escena.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Victor Manuel anunció oficialmente el 15, según dice el correspondiente del Diario de Barcelona en Marsella, el proyecto y la esperanza de ir a Roma dentro de un breve plazo. Fanti, ministro de la Guerra, apenas regreso de Nápoles, previno al Estado Mayor que pronto se designará la división que ha de ir a Roma. Dicese que Cialdini será el encargado de arrojar al vicario de Cristo de la capital del mundo cristiano, y que los intendentes militares han dispuesto ya en todo el camino (la via Appia) el servicio de viveres de campaña.

Parece que el futuro rey de Italia concede la conservación de los grados a los

hasta los colchones de su cama para pagar los gastos que se originaron.

Y se dieron por último otros dos premios, de 1,000 reales, por análoga causa que la premiada anteriormente.

A José Esquer, que vive Travesía del Fúcar, núm. 6, de oficio ebanista, que con nueve reales de jornal a lo mas, mantiene a su mujer y cuatro hijos; la mayor que por tener 15 años podría ser útil, se encuentra ciega y padeciendo accidentes; otra de once años es tambien casi muda y enfermiza; sin que los muchos sacrificios hechos por el Esquer para aliviar su suerte le hayan dado ninguna resultada favorable; y

A Isidro Perez, natural y vecino de esta corte, que gana 10 rs. los días que su enfermedad le permite trabajar al oficio de carpintero en casa de D. Antonio Izquierdo, con cuyo jornal mantiene a su mujer, cinco hijos y a su suegra septuagenaria; encontrándose baldada una de las hijas, y otra casi ciega; cuando no trabaja dedica el tiempo a dar a sus hijos una educación cristiana.

COMERCIO E INDUSTRIA.

MERCADOS Y COSECHAS.

Murcia 18.—Mergado de sedas.—Alhucar, lib. 48 a 50.—Conchal superior, 84 a 88.—Idem inferior, 78 a 80.—Medio conchal, 85 a 89.—Candongo, 98 a 100.—Basto pizarro, 65 a 66.

Granada 17.—Trigo de 54 a 61.—Cebada de 33 a 37.

Alicante 19.—Trigo de 52 a 68.—Cebada de 30 a 32.

Jerez 18.—Trigo de 57 a 60.—Cebada de 32 a 36.

Córdoba 19.—Trigo de 48 a 50. Cebada a 29.

Vigo 15.—Trigo de 15 a 16 rs., ferrado.

BOLSA DE MADRID Y ESTRANJERAS.

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL', 'Precio anterior', 'Precio del día', 'Alz', 'Baj', 'Movim'. Rows include Madrid 20, Efectos p.d., Billetes, etc.

CAMBIOS.

Table with columns for 'Lugar', 'Fecha', 'Precio'. Rows include Madrid 21, Londres a 8 dias, etc.

Los de Madrid con las provincias son las siguientes.

Table with columns for 'País a 8 dias', 'Dato al papel', 'Beneficio al papel', 'Londres a 50-60 d.', 'Dato al fiado al papel', 'Beneficio al fiado al papel'. Rows include Alicante, Almería, Arica, etc.

Cádiz 18.—Londres a 3 meses fecha 50,50 p.—Paris a id. id. 5,27 p.—a 3 dias vista 5,22 p.—Marsella a 8 meses fecha 5,31 a 5,32.—Gibraltar a 8 d. v. 1,64 d.—Madrid id. 3,8 b. p.—Barcelona id. 3,8 a 1,2 b.—Sevilla id. par.—Málaga id. par.—Valencia id. 1,4 b. d.—Alicante id. 1,5 b.—Almería id. par.—Cartagena id. par.—Santander id. 1,2 b. d.—Bilbao id. par.—Granada id. 1,4 queb.—Vigo 17.—Londres a 30 dif. 50-60.—Paris, a 8 dif.—Id. 60 dif.—Madrid, 1,2 d.—Barcelona, 1,2 b. p.—Tarragona y Reus, 1,2 d.—Valencia, 1,4 d.—Alicante, 1,4 a 1,2 d.—Málaga, par.—Cádiz, 3,4 d.—Sevilla, 1,2 d.—Bilbao, par.—Santander, par.—San Sebastian, id. id.—Gijón, 3,4 p.—Avilés, id. id.—Coruña, 1,4 a 1,2 d.—Santiago, 1,2 d.—Orense, 1,4 p.—



oficiales napolitanos, la restitucion del dote de las princesas y de la fortuna personal de los principes, confiscada por Garibaldi.

Esciben de Roma, que corren los Abruzzos numerosos partidas movilizadas de tropas piamontesas. Los campesinos sulevados a quienes se coje con las armas en la mano, son fusilados; pero despues que las tropas se retiran, los que han logrado escaparse de este procedimiento sumario, vuelven a las andadas y se vengan fusilando a los que han dado acogida a los soldados sardos.

El ya celebre folleto El emperador Francisco José I y la Europa, es a pesar de cuanto se ha dicho en contrario, de Mr. Peirey y de Mr. Moquard. Citase tambien el nombre de Mr. Duvrier; pero en todo caso no habra hecho mas que el trabajo material de escribir. Las pruebas han sido corregidas por un alto personaje. Asi lo asegura el corresponsal de El Diario de Barcelona en Paris.

El emperador de los franceses ha acordado que la primera vacante que ocurra en el Senado sea para Mr. Montauban, la segunda para el general de Goyon, y la tercera para Mr. de Saint Marsault, prefecto del Sena y Oise. Sigue hablando de que el emperador ira a visitar en breves las obras de Brest y de Cherburgo.

En el caso, que parece probable, de que el rey de Napoles salga proximoamente de Gaeta, se cree que vendra a España y no ira a Roma como se habia asegurado.

Las cartas de Gaeta estan contestes en presentar a la joven reina de Napoles dote de un valor increíble. Con frecuencia se la ve pasear por las baterias, sin que las balas que pasan por sus inmediaciones arañan en ella mas que una sonrisa.

Segun la Correspondencia Haas, se crea en Paris que la escuadra francesa reunida en Gaeta recibira la orden de dejarlas aguas de aquella plaza, no permitiendo el mal estado de la mar en la presente estacion dejar una escuadra en aquellas aguas.

Dice el Morning Advertiser que la emperatriz de los franceses ha manifestado su intencion de volver a Inglaterra el verano proximo y hacer un nuevo viaje a Escocia.

Se ha establecido la comunicacion telegrafica entre Malta y Sicilia.

TERCERA EDICION.

NOTICIAS GENERALES.

Los diputados por la provincia de Huesca se han presentado a los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, para apoyar con decidido empeño las exposiciones que la diputacion provincial y otras varias corporaciones han remitido al gobierno de S. M. para la apertura y construccion de la carretera de Francia por Jaca y Canfranc, la de un ramal de ferrocarril de la capital a Tardienta, y la ejecucion de otras varias obras publicas de reconocida importancia.

La opinion es tan favorable al ejército de Africa y a sus ilustres caudillos, que oye con estrema repugnancia cuanto se dice en las Cortes o fuera de las Cortes, contra las glorias de aquel ejército, que son verdaderamente...

LITERATURA Y ARTES.

Conservatorio.—Mañana a las ocho de la noche se verificaran ejercicios lirico-dramaticos por los alumnos, cuya funcion, a la que se hallan invitadas muchas distinguidas personas, servira de ensayo general para la funcion que han de asistir sus Majestades.

Solaces artisticos.—En el lindo teatro del Sr. Piquer se esta ensayando una pieza nueva, escrita ad hoc, titulada Oros son triunfos. La distinguida sociedad que concurre a los salones del conocido escultor, desea el momento de aplaudir la obra.

La batalla de la vida.—Con este titulo se va a representar una comedia nueva y original, en el teatro de Variedades.

Muerte de un folletista.—Acaba de fallecer en Berlin a los sesenta y na años de edad, Luis Reilisch, que ha treinta años escribia el folletin de la Gaceta de Voss.

Gran lamina.—Se ha publicado por el director de El Madridiño Sr. Morales y Rodriguez, una gran lamina dibujada y litografiada por el señor Blanco, representando la recepcion hecha por SS. MM. a los embajadores napolitanos. En esta lamina los embajadores napolitanos, SS. MM., la real familia y los numerosos personajes de la corte que asistieron a aquel acto. La lamina representa a los marqueses en el momento de ofrecer a S. M. los presentes del emperador venido por nuestro ejército en los campos de Africa.

Maestro de diez y seis años.—En el teatro de la Academia Imperial de Paris se ha ejecutado con gran éxito una cantata, titulada Joan IV, escrita por Mr. Pala-

ramente glorias nacionales. Asi es que, sin entrar en el fondo de la cuestion, es un hecho positivo que las palabras del general Prim en la alta Cámara han resonado en todos los corazones que no están encallecidos por la pasion politica.

En todas las dependencias administrativas del real patrimonio, reina hoy una actividad hace años desconocida; se aprueban cuentas, se establecen economias, y se dispone todo para llegar a establecer el mayor orden entre los gastos y los ingresos. Su Magestad, que solo desea tener para dar aspiro a que por medio del orden mas riguroso tenga con qué satisfacer sus magnanimos y generosos sentimientos de caridad, sin que esto imponga ningun nuevo sacrificio a sus pueblos.

Hoy han terminado los exámenes de varones en el hospital de esta corte. Lo mismo hoy que ayer, ha asistido al acto el gobernador civil de la provincia. Los niños mas pequeños han demostrado una instrucion increíble para su edad. Terminados hoy los exámenes, se procedió por el gobernador civil a la distribucion de premios, y un niño de pocos años dirigió al marqués de la Vega de Armijo un pequeño y sentido discurso dándole las gracias por las recompensas que él y sus compañeros acababan de recibir. El acto terminó con algunas breves frases del gobernador civil en que despues de tributar elogios a los maestros por su celo y a los niños por su aplicacion se congratuló con la esperanza de que si otro año tenia el gusto de presidir aquellos exámenes, hallaria nuevos motivos para dar a unos y a otros sus alabanzas.

Anoche llegó a Alicante otra compania de Ingenieros que se embarcó para Barcelona en el vapor Levanto.

Hoy ha fundeado en la Coruña con treinta y cinco dias de navegacion, y procedente de la Habana, la corbeta Perla del comercio de la Coruña, conduciendo 95 pasajeros, entre ellos 48 licenciados de aquella Antilla.

Hoy se ha verificado en Cáceres la subasta de las obras de la carretera entre el rio Tajo y el puente de los Castaños, quedando adjudicadas dichas obras a D. Lorenzo Martín, en la cantidad de 1.469,000 reales.

Hoy han salido de Vigo para el departamento maritimo del Ferrol, 280 individuos de la marina, que corresponden a la provincia en la última convocatoria.

Esta mañana llegó a Barcelona el vapor Duero, procedente de Cautá y conduciendo efectos de administracion militar.

El número de habitaciones que hay ocupadas actualmente en Madrid, segun se deduce de los trabajos preliminares que para la formacion del censo acaban de hacerse, se eleva a 63,000, que dan por término aproximado una poblacion de 272,000 almas.

Una correspondencia del Diario de Barcelona da algunas noticias sobre la creacion del nuevo periódico moderado que ha reemplazado al Horizonte. Parece que la cuestion de su titulo ha sido objeto de largos debates, no estando acordes los pareceres de si debía llamarse La Justicia, El Gobierno o El Contemporáneo; en lo que hay una-

dilhe, de edad de diez y seis años, y que habia obtenido en los concursos del instituto lo que se llama el primer premio de Roma.

Literatura francesa.—Apenas el gobierno francés ha levantado las restricciones de la imprenta, se anuncian nuevas publicaciones. Citaremos un libro de monsieur Fremy, titulado Costumbres de nuestros tiempos, y otro de Mr. Eduardo Gourdou, autor de Luisa y de los Segadores turcos. El libro de Mr. Gourdou se titula El bosque de Boulogne, y aparecera adornado de hermosos grabados.

Album de viaje.—Dice un periódico de Barcelona:

Hemos tenido ocasion de ver un magnifico Album dedicado a S. M., titulado Recuerdos de un viaje, titulo muy adecuado por la exactitud y maestría con que su autor D. Emilio Robert ha sabido representar los diversos puntos de Barcelona, Lérida y Zaragoza, donde SS. MM. han estado en su último viaje. Despues de una portada muy bien entendida, aparecen los retratos de S. M. la Reina, S. M. el Rey y el duque de Tetuan, cuya semejanza es perfecta. Las vistas del Palacio Real y la Iglesia parecen por lo exactas una fotografia al mismo tiempo que se reconoce la habilidad del pincel. Los paisajes, entre los que se notan las vistas de Barcelona, Lérida y Zaragoza, son de muy buen efecto y un conjunto de decision, segun la escuela de Charlet.

Teatros de Lisboa.—En el de doña Maria II se va a estrenar un drama titulado La casa de los Picos, escrito por el señor Silva Tullio. La casa de los Picos es una antiquissima que existe en Lisboa en la Rivera vieja y donde vivió el héroe portugués

similitud es en cuanto al período de los del Sr. Salamanca, quien dice que está resuelto a gastar en él hasta tres millones; le dirigirá, sigue diciendo el corresponsal, el Sr. Alvarado, y escribirán en él, además de ciertos redactores invisibles, Pravia, Carrasco y Correa, continuándose entre los primeros el jóven democrata Canalejas. El mismo adula, sin ser ministerial, se mostrará por él pronto muy benévolo con el gabinete, actitud que conservará probablemente hasta que se resuelva la cuestion de los Alduides, de que será abogado solícito y pertinaz.

Por otra parte, su politica aparentemente liberal, pero poco concreta, tenderá a probar de nuevo si puede lograr la tantas veces abortada union de las disueltas fracciones moderadas.

Tales son las noticias del Diario, que por nuestra parte, no sabemos si son ó no exactas.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

El Reino da cuenta de lo ocurrido en reunion que celebró anteaer, con asistencia del señor ministro de Hacienda, la comision que entiende en el proyecto de arreglo de la deuda de Ultramar. De las esplicaciones dadas por el Sr. Salazar y Mazarredo, en su calidad de oficial del ministerio de Estado, que tiene a su cargo en este departamento el negociado de Ultramar, resultó que el Sr. Rivero Cidraque de viva voz, y despues el Sr. Gonzalez de la Vega por escrito, propusieron que se pidiese al ministerio de Estado el expediente original relativo al tratado con Venezuela y las notas diplomáticas cambiadas con posterioridad entre los dos gobiernos y en virtud de las cuales se alteraron anteriores estipulaciones. La comision acordó por unanimidad que se hiciese el pedido.

Créese que el planteamiento de la ley hipotecaria precederá tan solo breves dias a la presentacion a las Cortes de las leyes sobre crédito territorial.

Parece que el gobierno ha resuelto presentar al Congreso un proyecto de ley para la construccion de una línea férrea desde la villa de Granollers a los ricos criaderos carboníferos de San Juan de las Abadesas en Cataluña.

La ligera suspension que han experimentado las sesiones del Congreso no ha dañado en concepto de uno de nuestros colegas, antes por el contrario, favorece los trabajos a que la Cámara popular se ha consagrado en el seno de sus comisiones. Al propio tiempo el gobierno de S. M. podrá preparar en estas cortas vacaciones algunas de las medidas que se propone llevar a las Cortes, a la vez que ha hecho frente a los debates del Senado sobre la ley de ascensos, tan importante para la milicia, como podrá hacerlo a las discusiones que allí se preparan para la definitiva votacion de los presupuestos antes de la época en que deben empezar a regir.

Ayer se reunió la comision de peticiones del Congreso con asistencia del director de Obras publicas para acordar el dictamen que ha de recaer sobre la exposicion de la diputacion provincial de Zaragoza en favor de la línea férrea de los Alduides. El señor director de Obras publicas dió minuciosas esplicaciones, y leído el informe de la junta consultiva que se pronuncia resueltamente

Alfonso de Alburquerque. En Segovia hay también una casa que lleva el mismo nombre y ha dado el Sr. Pravia asunto para una preciosa leyenda denominada como el drama del Sr. Silva Tullio La casa de los Picos.

Guia de Madrid.—Este es el titulo de un libro que acaba de publicarse. Contiene un calendario, almanaque agrícola, higiénico, económico-culinario y de costumbres industriales para todos los meses del año y cuantas noticias pueden interesar a los vecinos de Madrid, pues no hay establecimiento ni oficina de importancia de que no se de razon exacta en la Guia. Además contiene un itinerario por orden alfabético de todas las calles de la corte y un guia de provincias en lo relativo a las primeras autoridades de todos los ramos de la administracion del Estado, con los datos estadísticos oficiales mas recientes. Está de venta a cuatro reales en casa de sus editores, señores Garina y compañía, calle de Atocha, número 97, y a cinco en provincias.

Pianista español.—Anoche tuvo la honra de tocar en presencia de SS. MM. el jóven pianista español Sr. Colomer, que ha obtenido el primer premio en el Conservatorio de Paris. El distinguido artista mereció de SS. MM. las frases mas benévolas y honrosas. Suponemos que pronto podrá el publico apreciar el mérito artistico del Sr. Colomer, que a pesar de hallarse en Madrid hacia meses, no habia querido tocar hasta verificarlo en presencia de nuestros reyes.

Poeta viajero.—El 17 llegó a Valencia procedente de Barcelona, el afamado poeta dramático D. Luis de Eguilaz.

Suspension.—Por disposicion del gobernador de Barcelona se ha suspendido la representacion del drama titulado D. Jaime

contra la prolongacion hasta la frontera de ferrocarril de Zaragoza a Pamplona, la comision ha resuelto que la exposicion de Zaragoza pasa al gobierno.

En remplazo del Sr. Garcia Camba ha nombrado la cuarta seccion del Senado al señor marqués de Valgornera, para la comision de presupuestos.

Hoy ha jurado el cargo de senador, el marqués de Santa Amalia.

Créese que mañana celebrará sesion el Congreso; únicamente para leer el dictamen de la comision sobre reforma hipotecaria; y que hasta despues de pascuas no se reanudarán las tareas de la Cámara.

Antes de empezar la sesion del Senado se ha reunido hoy, con asistencia del señor ministro de la Guerra, la comision de ascensos militares.

Ayer y hoy se ha reunido la comision de reforma hipotecaria. Hasta ayer parecia decidido el Sr. Garcia Gomez a presentar un voto particular, sujetando al fuero comun para el cumplimiento de los contratos civiles a todas las clases del Estado, fuese cual fuese el fuero que disfrutara. Esta opinion fue combatida en una de las últimas reuniones por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Anoche se reunió la comision de diputados encargada de examinar la ley de ayuntamientos, y llegó en su examen hasta el artículo 178. Mañana se reunirán de nuevo y probablemente terminarán su trabajo. Solo queda que resolver el punto de la dotacion de secretarios de ayuntamientos que ha de fijarse por el gobierno. Este lo propuso así, y así es probable que lo acuerde sin dificultad la comision.

Ya ha reanulado su dictamen la comision encargada de examinar el proyecto de ley presentado al Congreso por el señor ministro de Hacienda para el arreglo de la deuda de Ultramar. La comision, despues de haber celebrado diferentes conferencias con el ministro, está de acuerdo con este y solo introduce la adiccion de que en el presupuesto de 1882 se aumente la cantidad que hoy se señala para la amortizacion de las deudas amortizables de primera y segunda clase en proporción al aumento que vayan teniendo dichas deudas por efecto de la liquidacion de los créditos de Ultramar. Estos créditos ascenden próximamente a unos 78 millones de reales, que se aumentarán algo con las liquidaciones que quedan por hacer.

Al dar su aprobacion al proyecto del señor ministro de Hacienda para el arreglo de la deuda de Ultramar, la comision de diputados, que ha examinado este proyecto, procura recomendar al gobierno que se proceda cuanto antes a la liquidacion de los créditos que existen contra el Estado, y que se adopten las medidas legislativas que se crean convenientes, a fin de que desaparezcan las deudas amortizables de primera y segunda clase.

La comision de imprenta del Congreso sigue reuniéndose privadamente para ponerse de acuerdo sobre los principales puntos de la ley y tiene convenido que deben ser juzgados por los tribunales ordinarios los delitos contra la religion, la persona del monarca y sus prerrogativas y la Constitucion del Estado, y los de injuria y calumnia. Los delitos politicos se someten exclusivamente al jurado.

Es cosa convenida por el gobierno y por la comision hipotecaria que deben ser previa y completamente indemnizados los escribanos que habiendo adquirido por título oneroso sus cargos fuesen desposeidos de las escribanias de hipotecas en virtud de lo que dispone la nueva ley.

el Conquistador, hasta que sea aprobado por la censura de teatros de Madrid. El Olimpo.—La sociedad dramática que hay con este titulo en Barcelona puso en escena el 16, el drama titulado Treinta años a la vida de un jugador. El desempeño fue bueno.

Teatros de Paris.—A pesar de haberse dicho que Scribe no escribía ya, el fecundo escritor está haciendo un drama de la novela inglesa Guy Livingstone, publicada en el folletin del Monitor. Se habia de una comedia en cuatro actos, cuyo autor se ignora, llamada a tener un gran éxito de actualidad. Se titula Les fils de Mlle. Olympie. El teatro del Vaudeville ha admitido otra comedia de M. Victorien Scardon: Les femmes fortes.

A elejir.—Gerona, a pesar de su corta poblacion mantiene una compania de ópera y otra dramática; la primera trabaja en el teatro de la Reina y la segunda en el Odeon. En aquel se cantó el 14, el Trovador, a beneficio de la señora Tili, la cual fue muy aplaudida, y obsequiada con algunas alhajas que dejaron los que las regalaron en la bandeja que es costumbre colocar a la puerta del coliseo en las noches en que se hace algun beneficio.

Se pasa el rato.—El teatro de Tetuan se ve muy concurrido, mucho mas ahora que las noches son largas y el tiempo malo. La última zarzuela que estaba anunciada para el beneficio de la señorita Imperial era La cantinera de los Alpes.

Aficion a la música.—Los menorquines prefieren gastar su dinero en oír una mediana compania de ópera que otra de verso aunque fuese mejor. En la actualidad trabaja en el teatro de Mahon un regular cuadro de artistas italianos que son

Hasta el artículo 68 ha llegado hoy la discusion del proyecto de ley de ascensos militares. El unico que ha suscitado alguna oposicion ha sido el 60, por proponer el señor Mata Ales como un medio de evitar el sorteo de oficiales para Ultramar que se dicen dos sucesos a los que se prestasen voluntariamente a marchar a las nuevas posesiones en Asia y America. La idea combatida por el señor Calonge y por el señor ministro de la Guerra no fue al cabo admitida.

Mañana a primera hora discutirá el Senado el proyecto de ley propuesto por el señor Collado para la construccion y esplotacion de los ferro-carrials a las cuencas carboníferas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres 20.—Las pretensiones del príncipe Conza de separar los Principados de la Turquía no están apoyadas por Inglaterra como equivocadamente se ha dicho.

Las principales condiciones del tratado con China son: los chinos pagarán las gastos de guerra en barras de oro; será libre el ejercicio de la religion cristiana en todo el imperio; todos los puertos quedarán libres al comercio; los embajadores europeos podrán residir en Pekin y el emperador de China enviará los eunucos a Europa. Sobre la catedral francesa en Pekin se colocó una cruz en señal de la victoria alcanzada por las armas de los cristianos. Los aliados seguian evacuando la ciudad.

Paris 20.—El ministerio austriaco ha resuelto no hacer mas reformas en el Concordato, sino por la via constitucional.

Rusia envia un cuerpo de observacion a las fronteras danubianas. Ayer debió tener lugar la vista de una causa que se seguia contra un periódico, pero el fiscal desistió de ella, en vista del decreto de amnistia.

Las sesiones del Parlamento inglés, que estaban suspendidas hasta el 3 de enero, se han aplazado por un nuevo decreto hasta el 5 de febrero.

No se confirma que haya vuelto a empezar el bombardeo de Gaeta.

Segun despachos de Jassy, no es cierto que el gobierno moldo-valaco apoye el movimiento en Hungría.

Viena 20.—En la conferencia de Grau que acaba de abrirse, la asamblea adoptó la ley electoral de 1848. El señor Barcoury censuró dicha ley por tener prerrogativas excesivas en favor de la nobleza, y defendió el derecho de igualdad para los judíos. Sin embargo, por unanimidad se acordó pedir al emperador el planteamiento de dicho ley.

El primado de Hungría en su allocucion al cerrar la conferencia, escitó a la buena armonia y todos se pronunciaron en favor de una conducta templada y prudente.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.) Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 52 de abono.—La Figlia del Reggimento.

Príncipe.—A las ocho de la noche.—Un duelo a muerte.—Baile.—La comedia en un acto, Badas ocultas.

Variedades.—No hay funcion, para dar lugar a los ensayos de la Noche buena.

Circo.—A las ocho de la noche.—Segunda representacion de El paraíso en Madrid.

Zarzuela.—A las ocho de la noche.—Funcion 2.ª de abono.—La zarzuela nueva en dos actos La hija del pueblo, desempeñada por las señoras Ramos, Mora y Barden, y los Sres. Calvet, Sanz, Obregon, Galvan, Moragas y Romero.

Novedades.—A las ocho de la noche.—Tercera representacion del drama titulado El eco de la carcajada.

bien admitidos del público Giovanna d'Arco la última obra que se canto con regular éxito.

Compañia en quiebra.—La empresa del teatro de Tarragona ha disuelto la compania dramática por no compensar los productos con los gastos. Algunos de los artistas se han reunido por sí y han dado algunas funciones por su cuenta, habiendo obtenido mejor éxito que la empresa, pues el público acudió al teatro, lo cual no sucedia antes.

Teatro de Variedades.—El día de Noche buena, las funciones en este teatro, serán: Tarde: Una heroína... de Capellanes; comedia nueva en tres actos, arreglada del francés: La fiesta de la aldea, baile nuevo, y Entre los novios y el mono; no me dejaron dormir, juguete nuevo original. Por la noche: La aldea de San Lorenzo, drama nuevo en tres actos y un prólogo, arreglado del francés, y Las modistas en un baile de candil, baile en un acto.

Obras de Arsenio Houssaye.—El libro Plon de Paris está publicandose una edicion completa de las obras de este escritor. Uno de los tomos publicados lleva el titulo de Las princesas de la comedia y las diosas de la ópera. Este libro es la cronica durante dos siglos del teatro francés y del teatro de la Ópera en Paris, cronica personificada en todas las mujeres que han dejado en la historia de la escena el recuerdo de su talento, de su hermosura y sus galanterias. Houssaye ha sido director del teatro de la Comedia francesa. Mas de una vez, dice en el prólogo de su libro, cuando estaba solo en el teatro, rogó a las princesas de la antigua comedia que viniesen por un instante a contarme el origen de las alegrías y los dolores de su vida.



# DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

## COMUNICADOS.

**Protesto, juro y declaro,** que la finca que radica en el pueblo de Valdemoro, a la izquierda del camino real que de esta corte conduce a Aranjuez, no pertenece a nadie sino a su legítima dueña que lo es doña Ildelfonso del Campo Cañaverál, viuda de D. José Antonio Piñero. La persona que quiera enterarse de esta verdad acuda a la escribanía de D. Jacinto Zapatero, Platerías, en Madrid.—Ildelfonso del Campo Cañaverál.

**Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

Regamos a Vd. se sirva dar cabida en su periódico a las siguientes líneas, a cuyo favor quedan agradecidos y B. S. M.—La condesa de Canterac, marquesa de Portugal.

Las señoras que componen la junta de la casa de beneficencia de la parroquia de Santa Cruz, faltarian al justo deber de la gratitud si no hiciesen público el generoso desprendimiento con que Mr. Bagier, empresario del teatro Real, después de prestarse al beneficio celebrado el 14 del actual en favor del asilo espresado, ha llevado sus beneficios sentimientos al extremo de no permitir el descuento de ninguno de los gastos que ocasionó la función, dejando íntegro su producto al establecimiento, y cuyo valor en su día se anunciará.

Rasgos de esta especie merecen la publicidad, si quiera sea para acreditar que existen todavía hombres benéficos para los que el socorro de la humanidad desvalida, ocupa espacio mas preferente que sus intereses individuales. La junta que no puede pagar mas que con gratitud, tan notable proceder, no quiere por lo menos escasearla. Reciba, pues, el empresario Mr. Bagier, este público testimonio de agradecimiento, seguro de que anotada esta página al lado derecho del libro de su vida, será mejor juez y en mejor ocasión recompensando como merece. Recibible igualmente todos los artistas que tomaron parte en la función, y que no menos generosos renunciaron toda recompensa y recibíble por último el público que con sus limosnas ha contribuido a derramar sobre las pobres infortunadas de este asilo el consuelo de que necesitaban. Tales son los sentimientos de las señoras de esta junta de que se complacen ser intérpretes sus afectos.—Presidenta, la Condesa de Canterac.—Visitadora, la marquesa de Portugal.

## NOTICIAS.

**Santo de mañana.**—San Demetrio, mártir.—*Tempora.*—*Ordemes.*

**Cultos.**—Jubiléo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, habiendo por la mañana una misa cantada y por la tarde procesion de reserva.

**Misas cantadas.**—Se celebrarán en San Isidro, Cármen Calzado, Santo Tomás, colegio de Loreto y Nuestra Señora de Gracia.

**Novena.**—A Nuestra Señora de la O. continúa en San Luis, predicando en la misa mayor D. Miguel Martínez y Sanz y en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Montes.

**Salves.**—Se cantarían por la tarde en Atocha y Loreto, y por la noche en San Martín, San Ildelfonso, San Marcos, Santo Tomás, Descalzas Reales, San Ginés y Santa María.

**Ejercicios espirituales.**—Se practicarán al toque de oraciones en San Ignacio, Italianos, Monserrat y Bóveda de San Ginés.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de Valvanera, en San Ginés.

**Incendio.**—Hoy a las diez de la mañana se ha declarado en la jurisdicción parroquial de San Sebastián, no habiendo producido al parecer perjuicios de consideración.

**Censo de población.**—Por el gobierno civil se publica una instrucción de la comision de Estadística general del reino, encargando con asiduidad y esmero en los trabajos de las juntas municipales, y disponiendo que desde el día 26, en que se recogerán las cédulas, hasta el 8 de enero, se ocupen en la rectificación del empadronamiento y facilitando el modo de hacer los resúmenes, a fin de que tanto las juntas municipales como las provinciales, cumplan con la delicada misión encomendada a su celo.

**Cartas detenidas.**—Las recogidas de los buzones en el día 18, iban dirigidas a Antonio Sancho, Félix Campillo, Félix G. Marroquín, Francisco Casa-Madrid, José Abendaño, Juan Guardiel, Juan P. Abarrategui, Lázaro Fernandez, Lucas Pérez, marqués de Mirasol, Pablo Roca, Ramón Rodríguez.

A los amantes de las buenas letras.—Se ha calculado que el umbrarse con una vela de cera de las que generalmente se gastan, de tres onzas peso, y pavillo de seis hilos, cuesta seis maravises por hora,

ó sean 18 céntimos de real; de modo que una función en que haya ochocientas luces costará 142 reales por hora, mas el demérito de la cera sobrante que se valía a medio real por luz.

**Nuevos baños.**—En uno de los establecimientos de baños de París se ha adoptado un nuevo procedimiento para bañarse, cuyos experimentos ejecutados de algun tiempo a esta parte, no solo han dado felices resultados, sino que parecen tener ya algunos aficionados. En vez de emplear una pila ó bañera común, se usa una caja de madera en la que se introduce el bañista, y en la que solo hay cuatro litros de agua, cantidad sumamente económica de liquido; sin embargo, esta pequeña cantidad de agua, gracias a cierto mecanismo, se encuentra incesantemente transformada en un vapor, ó mejor en un polvo fino que liquido que cae sobre el cuerpo del que se baña, y no cesa de humedecerle, cubriéndolo durante todo el tiempo que permanece en la caja. Digen que este nuevo sistema de baño es excelente tanto para la limpieza como para la salud.

**Campos Eliseos de Madrid.**—Han sido aprobados por la junta de construcciones civiles, los planos para la de estos deliciosos edificios, cuyas obras deben empezar tan pronto como en el ministerio de la Gobernacion se confirme esta aprobacion de la junta.

**Subastas.**—Por el distrito de la Audiencia se anuncia la venta de unos bienes en la calle Corredora alta de San Pablo, núm. 4, cuarto segundo, para el día 22 á las diez de la mañana.

—La de 1.000 arrobas de lana con destino al Hospicio de esta corte bajo el tipo de 54 rs. arroba, ignorando el día del remate, porque el *Diario de Avisos* lo ha publicado en blanco, en el salon de juntas del gobierno civil.

—El suministro de 6.000 libras de hilaza con destino al mismo establecimiento, se rematará el día 31 del actual á las dos de la tarde en la sala de sesiones de la excelentísima junta.

—La de la conduccion de viajeros en las sillars-correos para el 30 del actual á la una, en el ministerio de la Gobernacion, ante el director de correos.

**Misas.**—Las que se digan el 23 en las parroquias de San Luis y Santa María se aplicarán por el alma de D. Manuel de Larrazabal, y la misa de cabo de año que se dirá el 22 á las diez y media de su mañana en el oratorio del Caballero de Gracia, por la del Excmo. señor marqués de Somoletos.

**Ferrocarril de Sevilla á Jerez y de Puerto-Real á Cádiz.**—El 17 se han sorteado las obligaciones emitidas en el año anterior y que deben amortizarse en 1.º de enero; en su consecuencia, desde ese día tendrán su reembolso a razon de 1.900 rs. por título.

**Cria de las gallinas.**—El *Moniteur du Pays-le Dome* dice que un labrador de Limagna alimenta sus gallinas de manera que le ponen huevos de un peso enorme, algunos con dos ó tres yemas, y así en invierno como en verano. Para ello toma una medida cualquiera de casaca de semilla de lino, secándola en un horno medianamente caliente, machacándola en seguida y poniéndola en agua hirviendo; á esto mezcla una medida de salvado de trigo y otro tanto de harina de bellota, hace de ello una pasta con una cantidad proporcionada de agua, y lo dá á comer á las gallinas que le pagan con usura su trabajo.

**Censo de población.**—El señor gobernador civil de esta provincia ha dirigido una alocucion á los habitantes de esta capital, anunciándoles que el día 25 se distribuirán las cédulas de empadronamiento por los agentes repartidores, que estarán provistos de una credencial que los autorice; á esta alocucion acompaña el real decreto de 31 de octubre de 1860, en virtud del cual se procede á la formacion del censo, y la instruccion de 10 de noviembre para llevarle á cabo.

—A Pedro Miguel por el juzgado de la Audiencia de esta capital, por término de nueve días.

—A Joaquín N. Rodríguez, por el del Barquillo é igual término.

—A un tal Florencio, conocido por el Moro ó el Negro, por el de Lavapiés por el mismo término.

—A D. Juan Sanchez Fuentes y á D. Pedro Ferrer, por la direccion general de Obras públicas por 90 días.

—A Andrés de Blas, por el de Torreleguana y término de quince días.

—A los que se crean con derecho á los bienes *ab-intestato* de doña Francisca Luzuriaga, por el del Barquillo de esta corte, por treinta días.

—A José Galan por el de las Vistillas por término de tres días.

—A los acreedores de D. Manuel Caballero de Rodas, por el de Lavapiés y término de veinte días.

—A los acreedores á la sucesion de Mr. Castié en la carcellería de la embajada de Francia á las dos de la tarde.

**Plaza de Toros.**—El domingo 23 de diciembre de 1860, á las tres de la tarde, se verificará la cuarta corrida de novillos con la mojarra titulada *La molinera ó los tres novillos burlados*; dos toros de puntas, ocho novillos para los aficionados y fuegos artificiales por el Castellano.

**Mercado.**—En el mercado de ayer no hubo alteracion en los precios anteriores centinando su fluctuacion en la cebada y el trigo, pues aquella ha subido medio real en su precio inferior quedando de 21 á 25 3/4 y este ha bajado real y medio, habiéndose cotizado el inferior á 44 y 1/2; el precio medio ha descendido 6 céntimos y el máximo ha bajado 3/4, quedando á 52, habiendo superado la venta de ayer á la de anteayer en 405 fanegas y disminuido la existencia en 356.

**Operacion quirúrgica.**—El profesor de medicina y cirugía don Fernando Castresana, de cuyas felices operaciones quirúrgicas, particularmente en la provincia de Andalucía, se ha ocupado mas de una vez la prensa, ha practicado una que merece consignarse por lo difícil y acertada: tal es la extraccion de un gran sequestro y la resecion subcutánea por medio de un estetőmo, en la persona de un niño de nueve años, natural de Lavajos, que padecía caries y necrosis del maxilar inferior, sin que todos los esfuerzos de acreditados facultativos le hubiesen proporcionado alivio.

**El andarin Genaro.**—Este famoso andarin, que tan asombrosa prueba de ligereza dió el domingo último en la plaza de toros, ha aceptado el desafio de otro andarin para uno de los días de la próxima Pascua. Creemos que no faltará público á este poco comun espectáculo.

**Satisfacion.**—Am cuando hemos creido espresarnos con claridad en la advertencia relativa al obsequio con que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA premia la constancia de sus suscritores, ha habido no obstante algunos que interpretando mal nuestras palabras, han creido que el regalo solo era estensivo á los suscritores que ingresaran nuevamente en 1.º de enero; y para satisfacer estas dudas debemos decir que el *Calendario* se dará á todos los que en esa fecha estén suscritos á nuestro diario, sean ó no suscritores antiguos, adjudicándose las demas obras á los que llenen los requisitos prevenidos.

**Nacimiento.**—Hoy debe inaugurarse en los salones de Capellanes el magnifico nacimiento de Mr. Petit, oportunamente decorado, y en el que después del auto en tres actos *La profeta cumplida*, habrá cuadros disoventes y preciosos cromatrops. La funcion empezará á las seis de la noche.

**Academia.**—Va á establecerse una de lenguas vivas y muertas en la calle Ancha de San Bernardo, número 48, bajo la direccion de D. Timoteo Alfaro.

**Fruta de la estacion.**—Llama extraordinariamente la atencion estos dias en la calle de la Montera el escaparate de la pasteleria de Marsella, por la variedad y abundancia de manjares con que regocija á los que llevan dinero y desespera á los que llevan hambre y el bolsillo vacío.

**Escuela especial de Administracion militar.**—Se avisa á los que deseen ingresar en ella y posean los estudios que señala el plan de la escuela aun cuando pasen de 20 años, presenten sus instancias antes del 10 de enero próximo.

## ANUNCIOS.

**ALA CARIDAD PUBLICA.**—En el callejón del Mellizo, número 4, sencillo, cuarto primero de la izquierda, hay un enfermo á quien se le ha administrado los Sacramentos, sin tener recurso alguno para lo mas indispensable; solicita la caridad pública de las buenas almas de esta corte, para que le socorran en lo que puedan. (2 m. 2 t.)

## MARTILLO,

Comercio Universal, calle del Desengaño, núm. 10.  
Casa de comision. Consignacion sin ó con anticipos.  
Los anticipos son de 75 por 100 sobre metales, frutos coloniales, cereales, harinas, lanas, etc.; 50 por 100 sobre tejidos de hilo, lana, algodón, seda, paños; 25 por 100 sobre caldos, licores, frutas, etc.  
Cambio de billetes y monedas.  
Compra de cupones de la renta y valores cotizables, sellos de franco, saldos de toda clase de géneros, mercancías dejadas por cuenta, etc., etc.  
Hay de venta:  
Bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, chocolate, rom y licores en botellas, almidon champagne, camas de hierro, muebles, lienzo, patacueros, mantas de lana, calzado, chanclos, gabanes de gutta-percha, escopetas, revolvers, sillars de montar, paraguas, etc., etc.  
De día, venta á la comision á precio fijo; á las tres, publica subasta.

## TAPABOCAS.

En el gran bazar de corbatas, calle Mayor, 17, hay un surtido considerable de los de felpa de Escocia, felpa de seda, lana y merino. Precios fijos y arreglados. Entrada libre.—(Juev. Sab. y Mart. diciembre.)

**A NUNCIO.—CENTRO DE SUSCRIPCIONES** en la villa de Horea, plaza Mayor, en casa de Vela, al lado de la administracion de loterias. Don Manuel Aguiluz, responsable de todas las empresas periodísticas y literarias, admite *comisiones y pedidos* de todas clases, suscripciones á todas las obras y periódicos de España y del extranjero. Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía, grabado en metales y encuadernacion.

**BASAS DE MALAGA.—ACABA** de llegar á la calle de Cedaceros núm. 5, tienda, un grande y variado surtido de frutos de Malaga, los que se venden por cuenta del cosechero, y para su pronta salida se darán á precios arreglados. (D. 00, 00, 00, 21, 23 y 25.)

**PARA REGALOS.—BOTE** llas de Champagne.—Del acreditado cosechero Brice de Rheims. Botella grande, 28 rs., mediana, 15 reales. Descuento de 6 por 100 tomando mas de seis botellas. Calle de San Martín, núm. 8, establecimiento de D. Mariano Calvo, frente al cuartel de la Guardia Civil. (D. 00, 21 y 24.)

**NUOVA FORMA DE PARTIDA** noble, simplificada en estudios y escritura, mercantil y municipal, declarada de texto para las escuelas normales, compuesta por don Vicente de Vilhoz. Se halla de venta en la libreria de Cuesta, calle de Carretas núm. 9, á 16 rs. y á 13 en provincias.—(D. 00, 21, 24 y 27.)

**EN LA MAÑANA DEL 20 SE** extravía una perra de raza blanca, con manchas negras entre la calle de la Salud y la del Cármen, llevaba un collar de hierro al cuello. Al que la presente en la calle del Cármen, núm. 29, libreria, se le dará un buen hallazgo.—(1 m. t.)

**SE VENDE UNA CAMA DE** Sacer, con un magnifico elastico y colchon á la inglesa, que no tiene de uso mas que tres meses. Ha costado 60 duros, y se rebaja á una tercera parte. Dará razon la portera de la calle de Santa Catalina, número 8.—(1 m. t.)

**INTERESANTE.—CON OBJE** to de acreditar sus vinos de Malaga y Jerez en esta corte, un cosechero, aprovecha estos dias de feria y establece un depósito en la tienda de ultramarinos, calle de San Alberto, núm. 3, junto á la plaza del Cármen, y en un cajon en la Plaza Mayor, al precio de 6, 7 y 8 rs. botella.—(1 m. t.)

**LA AURORA DE LOS PIANISTAS.** Reconocida, graduada de los solos y métodos de los mejores autores conocidos hasta el día, por C. MARTIN Y BELLIERES. NÚOVO SISTEMA para aprender simultáneamente y en poco tiempo el **SOLFEO Y EL PIANO.**

Este elemento de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de esta método un deber el dedicarlo á los colegios de España, porque generalmente ellos es corto el tiempo que se dedica al estudio de las artes de puro recodo. La claridad, precision y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la península y ultramar, donde está dando los mas honrosos resultados. Se halla de venta en el gran almacén de música de C. Martín, calle del Correo, n.º 4.

## LA AURORA DE LA VIDA

periódico ilustrado, con precios grabados en el texto. Aun cuando está dedicado á los niños de ambos sexos, es propiamente el periódico del hogar doméstico, tan necesario á aquellos como á los preceptores y madres de familia. La favorable acogida que ha merecido del público en general, es prueba inequívoca de que llena completamente el fin de la publicacion.

Los nombres de los colaboradores son garantia de su bondad: la parate material es immejorable.

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION:**  
La *Aurora de la Vida* se publica el 10, 20 y 30 de cada mes, en papel superior, tamaño 4.º prolongado y tipos claros y elegantes; consta de 15 páginas de impresion á dos columnas, y contiene una preciosa cabecera alusiva al objeto, con los grabados intercalados que requiere el texto para su mejor ilustracion, conteniendo tres por lo menos cada número. Con una cubierta de color y un catálogo de obras sumamente económicas para los suscritores.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL:**  
Por tres meses, 14 rs.; por seis meses, 24 rs.; por un año, 48 rs. En el extranjero y Ultramar, por un año, 100 rs.  
El que se suscriba por un año en Madrid, abonando 60 rs., y 65 en provincias, se le regalará, franco de porte, un *Diccionario de la lengua castellana*, cuyo intrínseco valor es de 30 rs.; 6 los *Anales de la guerra de Italia*, de precio 33 rs.

Se han publicado los tres números de noviembre y el del 10 del corriente. Se garantiza la publicacion. Dichos números están de manifiesto en los puntos de suscripcion, Madrid, librerias de Cuesta, Sanchez Rubio, Durán, Gaspar y Rogé, y en casa de D. Augusto Bouré, Tres Cruces, 1, tercero; en provincias en las principales librerias.—(1 m. 1 t.)

## VAPORES-CORREO DE A. LOPEZ Y C.

**SERVICIO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE GRAN VELOCIDAD:** EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Para BARCELONA y MARSELLA los Miérs. á las once de la mañana. Para MALAGA y CAIBZ los Domingos ídem ídem. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estacion de Madrid al muelle de Barcelona, á rs. vn. 3,90 arroba castellana, y lanas á 4'30. Para estos y demas trasportes, dirigirse á Don Julian Moreno, calle de Alcalá, número 30. Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Se expenden billetes directos por D. Julian Moreno; despacho central de los ferro-carries. Alcalá, 30.—(Mars. y Viers.)

## SAVON DE THRIDAGE

PREPARE PAR VIOLET, PARF. SAVONNIER. Paris, 317, rue Saint-Denis, 317, Paris. LONDON 11, GREAT CASTLE ST, REGENT ST, LONDON. Madrid Cármen, núm. 23 y Arenal núm. 5, perfumeria higienica de Frera. (14 v. 1—1)

## MR. LOUIS ERNEST

cirujano dentista de Paris y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la *Exposicion Universal*, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al publico, que ha fijado su residencia en esta corte. Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de Paris y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS ni RESORTES, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones; sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

## ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL. Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir á su casa-habitacion todos los dias. Vive calle de Carretas, núm. 8, cuarto principal. (D. 00, 21, 23, 25, 27 y 29.)

## FARMACIA HOMEOPATICA.

—La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 23, Madrid, continúa al despacho de medicamentos homeopáticos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alepáticos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantia del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposicion de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras el 25 por 100 menos del precio corriente. Valor de las cajas de bolsillo desde 24 tubos á 240, de 50 reales hasta 300; las de reposicion, desde 640 reales. Tintura de Arnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 reales. Tintura de Arnica urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tafetan de Arnica seis centímetros en cuadro, dos reales. *Manual de medicina domestica*, de Hering, traducido por Perez Valls, 16 rs. *Patogenesia de medicamentos brasilenos*, 20 rs.—(D. 0, 0, 00, 00, 00, 00, 22, 24, 26, 28 y 30.)

## GRAN BAZAR DE CORBATAS.

Nueva y considerable remesa de ALFILERES para CORBATA CHA LINA, variedad infinita y precios inauditos, é incomparable. ENTRADA LIBRE. (D. 00, 20, 22, 24, 27, 29 y 31.)

## MERECE VERSE.

La caprichosa y colosal caja de *comapan*, elegantemente adornada que por cada VEINTE reales de costo en la *Nueva Aurora*, fabrica de licores, calle de Relat, núm. 13, se dá en suerte á sus consumidores. (D. 00, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29 y 31.)

## MAZAPAN DE TOLEDO EN COMISION.

En la calle de la Montera, núm. 69, molino de chocolate, se acaba de recibir el acreditado mazapan que tanta aceptación ha tenido todos los años; que avisa á sus numerosos parroquianos.—(D. 00, 00, 00 y 18.) Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuluaga